

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD003275

Las condes, 13 de JUNIO de 2025

VISTOS : DECRETO SECC. 1RA. No. 2003/2025; OTORGA SUBSIDIO A BENEFICIARIOS, PARA REEMBOLSAR PARTE DEL COSTO DEL BONO, POR ATENCIONES DE SALUD, CONSULTAS Y/O PROCEDIMIENTOS MEDICOS REALIZADOS EN LA CLINICA CORDILLERA, (CIRUGIAS Y PARTOS, NOMINA.Nro.1499).

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.
AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252003 OTD		2003/12/06/2025	BLANCA MARCHANT GONZALEZ	2152401007	452.730	452.730
				TOTAL	452.730	452.730

La cantidad de :
CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 452.730

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
16 JUN 2025
EG: 3091. CH: 366